

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190400004677

05-04-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: abril

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INVERSIONES SATORNO JC, C.A.
R.I.F. / N.I.T. J307253380
DIRECCIÓN CALLE 1ERA TRANSV. GALPONES DEL 47 AL 52 CATIA
TELÉFONOS 0212-9591021

Hemos retenido la cantidad de:

Ciento Cincuenta Mil Diecisiete con /1

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
03/04/201	00793595	00-692810			RETENCION IVA 75%	1,450,165.89	0.00	1,250,143.01	200,022.88	200,022.88	75.0	150,017.16
TOTALES:								1250143.01	200022.88	200022.88		

AGENTE/RETENCION TOTAL 150,017.16

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: